

ADMISIÓN

LAS SOLICITUDES DE ADMISIÓN PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y PARA 1º DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y 1º DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR, SERÁ DEL 15 AL 30 DE JUNIO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA VIRTUAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

LAS SOLICITUDES DE ADMISIÓN PARA 2º DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y 2º DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR, SERÁ DEL 25 AL 30 DE JUNIO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA VIRTUAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual

MATRICULACIÓN

TODO EL ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR, QUE PROMOCIONA DE 1º A 2º CURSO O QUE REPITE 1º O 2º, DEBE MATRICULARSE DEL 25 AL 30 DE JUNIO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA VIRTUAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual